



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5961

PARRAL, " 18 Dic 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 7° E.M.R.-

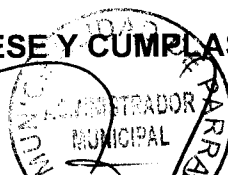
DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, Cinco (05) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, al siguiente funcionario municipal.-

BERTA LEIVA MENA, Administrativo Grado 16° E.M.R.

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	13.12.2013	19.12.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.
DISTRIBUCIÓN

- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

LEIVA	MENA	BERTA	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
08.134.812-K			
R.U.T.	Grado		
TRANSITO		SECRETARIA	
Dirección		Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013_ _ , de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 5

A contar desde el : 13.12.13 hasta el 19.12.13

Días pendientes 3

NOTA. POSTERGADO POR BUEN SERVICIO DE LA EMPRESA



[Handwritten Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Handwritten Signature]
Firma Funcionario

NOTA. SE SUSPENDEN POR BUEN SERVICIO DE LA EMPRESA

Parral, 13.12.13.

[Handwritten Signature]